

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/07/2022**Metodología de la Investigación
en Filosofía (M16/56/2/1)****Máster**

Máster Universitario en Filosofía Contemporánea

MÓDULO

Módulo 1: Docencia

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

5

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Naturaleza de la investigación en filosofía: tipos de investigación posibles.
- Recursos de investigación para la filosofía de la Universidad de Granada: biblioteca, bases de datos, Internet.
- Organización del trabajo para una tesis doctoral: elección de tema, recopilación de información, estructuración general.
- Formatos de presentación de resultados: recensión, comunicación, artículo.
- Planificación de la carrera investigadora: diseño del currículum, publicaciones e índices de impacto, ayudas, estancias en el extranjero, acreditaciones.
- La escritura filosófica: técnicas de argumentación

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
- CG02 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
- CG03 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
- CG05 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
- CE02 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
- CE03 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
- CE04 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
- CE05 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
- CE06 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
- CE07 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.



- CE08 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:

1. Iniciar una reflexión acerca del propósito de la investigación a partir de sus propios intereses filosóficos.
2. Manejar los recursos a su disposición en la Universidad de Granada y remediar sus posibles lagunas y deficiencias en el conocimiento y manejo de los mismos.
3. Profundizar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información adquiridos durante el grado.
4. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
5. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación, orientado tanto a la elaboración del TFM como a la preparación de un proyecto doctoral, para su discusión con los compañeros

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Qué es investigar
2. Etapa predoc
3. Etapa postdoc
4. Sistema de publicaciones y cómo escribir y enviar un paper
5. La elección del tema y tipo de investigación para tu TFM y Doctorado
6. Selección de bibliografía específica para la elaboración del TFM y para la planificación de la investigación doctoral



7. Elaboración de un proyecto de tesis doctoral (FPU, FPI)

8. Presentación de los resultados: Cómo llegar a la audiencia especializada?

PRÁCTICO

*Seminario :

Bases de datos, revistas y plataformas de recursos electrónicos del área del Máster

Repositorios institucionales y buscadores académicos

Introducción a los gestores de bibliografía

Prácticas:

Práctica 1: Búsqueda bibliográfica de 10 artículos, capítulos o libros relevantes para el TFM y justificación de su selección de acuerdo con los criterios vistos en clase.

Práctica 2: Explicación breve del estado de la cuestión, los objetivos y la metodología del TFM

Práctica 3: Elaboración de un proyecto de investigación de acuerdo con los criterios de la convocatoria FPU.

Práctica 4: Análisis y comentario detallado de una conferencia

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000) Cómo se hace una investigación. Barcelona : Gedisa.

Booth, W. C., Colomb, G. G. y Williams, J. M. (2008). The Craft of Research, Third Edition (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago: The University of Chicago Press

Eco, U. (2005, 7ª reimp.) Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Barcelona: Gedisa.

Izuzquiza, I. (1984) Guía para el estudio de la filosofía: Referencias y métodos. Barcelona: Anthropos.

Muñoz-Alonso López, G. (2003) Técnicas de investigación en ciencias humanas. Madrid: Dykinson.

Nubiola, J. (2002) El taller de la filosofía : una introducción a la escritura filosófica. Pamplona : EUNSA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Además, se seleccionarán textos, tanto en castellano como en otras lenguas, sobre una temática filosófica de relevancia contemporánea, en función de los intereses investigadores del grupo y de su conocimiento de idiomas.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías colectivas
- MD02 Tutorías individuales
- MD03 Trabajos y otras actividades dirigidas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: entre el 20 y el 60% de la calificación final.
- Las tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas: entre el 5 y el 30% de la calificación final.
- Los trabajos y otras actividades dirigidas: entre el 20 y el 70% de la calificación final. Entre estas actividades se incluirá la asistencia obligatoria a las conferencias y seminarios organizados por el programa de máster.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará el profesorado responsable de su impartición. En líneas generales, tendrá mayor peso el trabajo escrito que se exija para evaluación.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación extraordinaria será igual que la ordinaria. Sin embargo, para aquellas estudiantes que no hayan podido asistir durante el curso a ninguna conferencia o a las clases, será posible presentar el análisis de un artículo filosófico relacionado con su tema de investigación (en lugar de un resumen comentado de una conferencia), un proyecto detallado de TFM, un listado razonado de las 10 revistas más importantes dentro de su ámbito de investigación y la elaboración de un proyecto de investigación de acuerdo con los criterios de la convocatoria FPU.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Presentar el análisis de un artículo filosófico relacionado con su tema de investigación, un proyecto detallado de TFM, un listado razonado de las 10 revistas más importantes dentro de su ámbito de investigación y y la elaboración de un proyecto de investigación de acuerdo con los criterios de la convocatoria FPU.

